

Sabaneta, enero de 2026.

**SEÑOR
ÓSCAR EDUARDO CARVAJAL MARTÍNEZ
GERENTE – FOVIS**

Asunto: Propuesta para celebración de contrato de prestación de servicios.

Yo, **LEIDY CRISTINA YEPES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.184.426, respetuosamente me permito realizar la siguiente propuesta para la celebración del contrato de prestación de servicios:

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDA INCLUSIVA Y DESARROLLO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SABANETA.

Plazo: Hasta el 31 de julio de 2026

Valor: VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$28.476.144)

Alcances contractuales:

- 1) Apoyar el proceso de acompañamiento social a los adjudicatarios de los diferentes proyectos y programas de FOVIS, estableciendo cronogramas respectivos.
- 2) Apoyar al FOVIS en las visitas sociales requeridas verificando los requisitos establecidos para cada programa del FOVIS y Actas de vecindad.
- 3) Apoyar con la emisión de conceptos de las visitas realizadas en razón de las actividades misionales del FOVIS.
- 4) Apoyar al FOVIS con la atención al usuario en temas relacionados a su objeto contractual.
- 5) Apoyar los procesos de caracterización de los diferentes grupos poblacionales de interés para la entidad.

- 6) Apoyar la adecuada manipulación y conservación de los archivos y el cumplimiento del proceso de gestión documental de los documentos elaborados y/o proyectados desde el área.
- 7) Las demás actividades inherentes al contrato designadas por el supervisor.

LEIDY CRISTINA YEPES

LEIDY CRISTINA YEPES

C.C. 32.184.426